RESOLUCIÓN H. L. P. N° 04/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010, ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES, A LAS FIRMAS: PINTUPAR SRL, OTC SA "OFICINA TECNICA COMERCIAL"

Asunción, 18 de mayo de 2010

VISTA:

El llamado por la Sub – Unidad Operativa de Contratación N° 21 Hospital Materno Infantil Loma Pyta, para la **Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, del inicio a la Contratación Directa N° 11/2010

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Decreto N° 21909/03. Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar a las firmas **PINTUPAR SRL en el ítem 5,** hasta la suma de Guaraníes **100.000**-(Cien Mil), **OTC SA "Oficina Técnica Comercial" en los ítems 2, 3,** hasta la suma de Guaraníes **725.700**-(Setecientos Veinticinco Mil Setecientos). **Monto Total Adjudicado es de Gs. 825.700 (Ochocientos Veinticinco Mil Setecientos).**

Art. 2° Imputar el monto resultante de la Contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2010 asignados al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias de fuente de financiamiento 10.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

Dr. Luís Carlos Báez Aquino
Director

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
LOMA PYTA